

15

REPÚBLICA DEL ECUADOR
ASAMBLEA NACIONAL

**COMISIÓN ESPECIALIZADA PERMANENTE DEL RÉGIMEN ECONÓMICO Y
TRIBUTARIO Y SU REGULACIÓN Y CONTROL No. 03**

ACTA DE LA SESIÓN No. 023

13 DE NOVIEMBRE DE 2009

EL ASAMBLEÍSTA FRANCISCO VELASCO PRESIDE LA SESIÓN

Siendo el día 13 de noviembre de 2009 a las 10h10, los integrantes de la Comisión Especializada Permanente del Régimen Económico y Tributario y su Regulación y Control se reúnen en las oficinas de la Comisión.

El Presidente pide por Secretaría constatar el quórum y se encuentran presentes las y los Asambleístas: María de Lourdes Alarcón Alterna del Asambleísta Nicolás Lappenti, Juan Carlos Cassinelli, Patricio Quevedo y Francisco Velasco.

Al no existir el quórum reglamentario, el Presidente pide a los Asambleístas que se encuentran presentes que se instale una Comisión General para recibir al economista Carlos Marx Carrasco Director General del Servicio de Rentas Internas para que pueda iniciar su intervención.

Después de ocho minutos se integran los Asambleístas Rodolfo Baquerizo Alterno del Asambleísta Luis Noboa, Vicente Robalino Alterno de la Asambleísta Irina Cabezas y Ramón Cedeño.

El Presidente solicita que por Secretaría se constate nuevamente el quórum para instalar oficialmente la sesión.

Por Secretaría se anuncia que se han incorporado los Asambleístas Rodolfo Baquerizo Alterno del Asambleísta Luis Noboa, Ramón Cedeño y Vicente Robalino Alterno de la Asambleísta Irina Cabezas, por lo que existe el quórum reglamentario para la instalación de la sesión No. 023 de la Comisión.

El Presidente pide dar lectura al Orden del Día que se detalla a continuación:

- 1.- Presentación de diferentes autoridades sobre los indicadores macroeconómicos que sustentan la Proforma Presupuestaria correspondiente al año 2010 y la Programación Presupuestaria Cuatrianual 2010-2013 por parte de las siguientes instituciones: Banco Central del Ecuador, Servicio de Rentas Internas, Corporación Aduanera Ecuatoriana, Dirección Nacional de Hidrocarburos y Ministerio de Recursos Naturales No Renovables.
- 2.- Análisis y debate de la Comisión sobre la Proforma Presupuestaria correspondiente a los años 2009 y 2010, Programación Presupuestaria Cuatrianual 2010-2013 y Plan Nacional de Desarrollo 2009-2013.
- 3.- Varios.

El Presidente pone a consideración de las y los Asambleístas presentes el Orden del Día y es aprobado por la Comisión.

Continúa la presentación del economista Carlos Marx Carrasco sobre la Proyección de la Recaudación de los Impuestos Administrados por el SRI y trata los siguientes temas:

- Cumplimiento de la Recaudación al mes de octubre de 2009;

REPÚBLICA DEL ECUADOR
ASAMBLEA NACIONAL

**COMISIÓN ESPECIALIZADA PERMANENTE DEL RÉGIMEN ECONÓMICO Y
TRIBUTARIO Y SU REGULACIÓN Y CONTROL No. 03**

- Recaudación del Servicio de Rentas Internas frente al Presupuesto General del Estado al año 2009;
- Criterios de estimación para proyecciones;
- Supuestos Macroeconómicos;
- Variación del PIB Real 2005-2013;
- Evaluación PIB Nominal 2005-2013;
- PIB Nominal Petrolero y No Petrolero;
- Inflación Promedio del Período;
- La Recaudación del IVA y su Relación con el Comportamiento del Consumo de los Hogares y las Importaciones;
- La Recaudación Histórica y Proyectada Global del Impuesto a la Renta, del IVA e ICE; y,
- Recaudación, PIB y Presión Tributaria”.

La referida presentación se adjunta a la presente Acta.

Se integran las y los Asambleístas Marco Espinosa Alterno de Betty Amores a las 10h23, Vanessa Fajardo a las 10h26 y Sylvia Kon a las 10h34.

Al concluir la intervención del economista Carlos Marx el Presidente dispone un receso a las 11h37.

Se reinstala la sesión a las 11h54.

A continuación se presenta el Gerente General de la Corporación Aduanera Ecuatoriana con una exposición sobre los siguientes temas:

- “Recaudaciones hasta octubre de 2009 de la Corporación Aduanera Ecuatoriana;
- Comportamiento de las Recaudaciones Arancelarias;
- Principales Subpartidas (Productos) que se Vieron Beneficiadas de este Diferimiento;
- Importaciones por Tasa Arancelaria; y,
- Programación Arancelaria 2010-2013”.

La referida presentación se adjunta a la presente Acta.

A continuación el Presidente pide por Secretaría dar lectura a la siguiente intervención que correspondería a las autoridades de la Dirección Nacional de Hidrocarburos del Ministerio de Recursos Naturales No Renovables. El Presidente informa que se excusaron y solicita dar lectura a una comunicación enviada por esta institución a la Comisión.

Por Secretaría se da lectura al Oficio No. 145-DNH-LE con fecha 13 de noviembre de 2009, dirigido al Presidente de la Comisión y suscrito por el ingeniero Milton Morán Coello Director Nacional de Hidrocarburos, que señala lo siguiente: “En atención al Oficio No. CRET-E-020-09 con fecha 11 de noviembre de 2009, mediante el cual solicita copia de la documentación relacionada con el sustento económico financiero de las estimaciones macro del volumen de producción petrolera que sirvieron como fundamento para la elaboración de la Proforma Presupuestaria 2009-2010 y Programación Presupuestaria Cuatrianual, remito copia del Oficio 1442 DM-137-DNH-LE-00913811 de 28 de octubre de 2009, enviado por el señor Ministro de Recursos Naturales No Renovables (E) a la Ministra de Finanzas con la información respectiva. Por otro lado,

REPÚBLICA DEL ECUADOR
ASAMBLEA NACIONAL

**COMISIÓN ESPECIALIZADA PERMANENTE DEL RÉGIMEN ECONÓMICO Y
TRIBUTARIO Y SU REGULACIÓN Y CONTROL No. 03**

en relación a la invitación a la sesión No. 23 de la Comisión que usted preside, no me es posible asistir, por la prioridad que esta Dirección ha dado a la Crisis Energética, estableciéndose compromisos relacionados a esta delicada situación de emergencia que vive el país, por lo que en fecha posterior podría concurrir al Palacio Legislativo”.

El Presidente informa que la información enviada por la Dirección Nacional de Hidrocarburos será entregada a las y los Asambleístas de la Comisión mediante cds, cuya copia se adjunta a la presente Acta.

El Presidente suspende la sesión a las 12h30 para su reinstalación a las 15h00.

A las 15h00, los integrantes de la Comisión Especializada Permanente de Régimen Económico y Tributario y su Regulación y Control se reúnen en las oficinas de la Comisión.

El Presidente pide por Secretaría que se realice la constatación del quórum para reinstalar la sesión No. 023 y se encuentran presentes las y los Asambleístas: Rodolfo Baquerizo Althero del Asambleísta Luis Noboa, Juan Carlos Cassinelli, Ramón Cedeño, Patricio Quevedo, Vicente Robalino Althero de la Asambleísta Irina Cabezas y Francisco Velasco.

Se informa por Secretaría que existe el quórum reglamentario para la instalación de la sesión No. 023.

Se incorporan inmediatamente las Asambleístas María de Lourdes Alarcón Althera del Asambleísta Nicolás Lappenti y Sylvia Kon.

Dentro del segundo punto del Orden del Día que se refiere al Análisis y debate de la Comisión sobre la Proforma Presupuestaria correspondiente a los años 2009 y 2010, Programación Presupuestaria Cuatrianual 2010-2013 y Plan Nacional de Desarrollo 2009-2013; el Presidente informa que intervendrán los técnicos de la Subsecretaría de Presupuestos del Ministerio de Finanzas sobre la Presentación de la Proforma Presupuestaria 2010 y les anuncia para el inicio de su presentación.

La intervención de los técnicos del Ministerio de Finanzas trata de los siguientes temas:

- “Los supuestos macroeconómicos de la Proforma Presupuestaria del 2010;
- Ingreso Corriente/Gasto Corriente en la Proforma del Año 2010;
- La relación deuda pública/PIB 2004-2010;
- Los ingresos por grupo;
- El ingreso corriente y el gasto corriente;
- El financiamiento interno, externo y los gastos”.

Se adjuntan cds a la presente Acta con la información presentada en esta presentación.

Después que las y los Asambleístas formulan algunas preguntas sobre los temas señalados, concluye la presentación de los técnicos del Ministerio de Finanzas.

El Presidente pide por Secretaría anunciar el siguiente punto del Orden del Día que corresponde a Varios y tras el anuncio, procede a informar que el día de mañana están convocados todos los

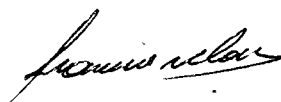


REPÚBLICA DEL ECUADOR
ASAMBLEA NACIONAL

**COMISIÓN ESPECIALIZADA PERMANENTE DEL RÉGIMEN ECONÓMICO Y
TRIBUTARIO Y SU REGULACIÓN Y CONTROL No. 03**

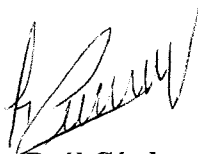
asesores y asesoras de los Asambleístas de esta Comisión desde las 08h30 para una jornada de trabajo sobre la preparación de los informes concernientes a las Proformas Presupuestarias y Programación Presupuestaria Cuatrianual 2010-2013. También indica que está enviada la Convocatoria por parte de la Secretaría General de la Asamblea para que este día jueves 19 de noviembre de 2009 se trate el Proyecto de Ley del Sistema Nacional de Registros de Datos para Segundo Debate y finalmente indica que ha sido notificado por parte de la Fiscalía del Estado para rendir su versión en la Unidad de Delitos Flagrantes para el día lunes 16 de noviembre a las 11h00 pero que solicitará se fije una nueva fecha para rendir la versión en el caso de la Indagación Previa sobre la documentación presentada por esta Comisión sobre Seguros Sucre y el Procedimiento Documental y de Fiscalización a la ingeniera Gloria Sabando Superintendente de Bancos y Seguros.

Después que la Comisión concluye el tratamiento de los temas establecidos en el Orden del Día, el Presidente clausura la sesión a las 16h20.



Sr. Francisco Velasco

**PRESIDENTE DE LA COMISIÓN ESPECIALIZADA PERMANENTE DEL RÉGIMEN
ECONÓMICO Y TRIBUTARIO Y SU REGULACIÓN Y CONTROL**



Dr. Holger Paúl Córdova

**SECRETARIO RELATOR DE LA COMISIÓN ESPECIALIZADA PERMANENTE DEL
RÉGIMEN ECONÓMICO Y TRIBUTARIO Y SU REGULACIÓN Y CONTROL**